

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra y el Estado acuerdan aumentar la superficie regable del Canal de Navarra en un 11,4%

En la octava reunión de la comisión de seguimiento del Canal se ha aprobado la ampliación de la primera fase y el diseño actualizado de la segunda

Martes, 31 de julio de 2012

El Gobierno de Navarra y el Gobierno central han celebrado esta mañana la octava reunión de la comisión de seguimiento del Canal de Navarra. En la reunión se ha aprobado una ampliación de la superficie regable de la primera fase del proyecto y el diseño actualizado de la segunda, según ha informado la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina.

Los acuerdos adoptados hoy amplían a 59.160

hectáreas [la zona regable por el Canal de Navarra](#) frente a las 53.125 previstas en el proyecto inicial, lo que supone un incremento de un 11,4%, sin que haya incremento de caudal concesional, establecido en 340 Hm³. La primera fase, ya finalizada, supuso una conversión de 22.363 hectáreas en regadío, la ampliación de la primera fase supondrá 15.275 hectáreas más y la construcción de la segunda fase otras 21.522 hectáreas.

La ampliación de la primera fase es de 15.275 hectáreas de nuevo regadío en las riberas del Arga y del Ega. Este incremento de la superficie regable se ha aprobado después de constatar el ahorro con las modernas técnicas de riego, que permiten un menor consumo de agua por hectárea respecto al previsto inicialmente. El consumo de agua regable en esta primera fase es de 5.000 metros cúbicos por hectárea, inferior a la dotación que otorgó la Confederación Hidrográfica del Ebro de 6.400 metros cúbicos por hectárea. A ello se une el interés social detectado en los regadíos de los tramos bajos de los ríos Arga y Ega por regar por presión natural desde el Canal de Navarra.

En relación con la segunda fase, se ha acordado que finalmente regará 21.522 hectáreas. Con este acuerdo se reduce la superficie



Visita de autoridades a las obras del Canal de Navarra. En el centro, Juan Urbano, director general del Agua del Ministerio de Agricultura, flanqueado por los consejeros Luis Zarraluqui (i.) y José Javier Esparza (d.).

prevista de regadío en unas 9.000 hectáreas respecto al diseño inicial, dado que, o bien estaban siendo ya regadas por el Canal de Lodosa, o bien estaban situadas a cotas muy altas y con costes de bombeo inasumibles, puesto que en los últimos cinco años el precio de la energía para riego se ha incrementado un 100%.

En la reunión de seguimiento han participado, en representación de Navarra, la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea; el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza; el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, y el director general de Desarrollo Rural, Juan Pablo Rebolé. La representación del Estado ha estado formada por el director general del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Juan Urbano López de Meneses; el director de la [Confederación Hidrográfica del Ebro](#), Francisco Hijós, y la directora general de [Aguas de la Cuenca del Ebro S.A.](#), Aránzazu Vallejo.

El nuevo plan aprobado supone importantes beneficios, ya que mejora el balance energético y reduce las emisiones de CO2 del conjunto del proyecto, mejora las cuentas de los agricultores y favorece unos regadíos más competitivos, mejora la calidad del agua de los ríos navarros en estiaje y permite el cumplimiento de los objetivos de calidad de la [Directiva Marco de Aguas](#), obligatorios a partir de 2015.

La comisión de seguimiento ha acordado también agilizar los trámites e iniciativas necesarias para que la construcción de las obras de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra se inicie dentro del año 2013 y se concluya en el 2015. En base a ello, el Gobierno de Navarra deberá abordar en 2012 el Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la ampliación de la primera fase y la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental. Asimismo, se encargará al Instituto [Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias \(Intia\)](#) la redacción del proyecto de construcción. En cuanto a la segunda fase, en la reunión de hoy se ha acordado proceder al inicio de la redacción de los proyectos de construcción y realizar los trámites e iniciativas necesarias para la construcción de las obras, que previsiblemente se desarrollará en el periodo 2015-2021.

Financiación

La inversión en el ramal del Canal que abastecerá la ampliación de la primera fase se estima en 42,5 millones de euros. Tal y como se recoge en el convenio firmado para la realización del Canal de Navarra, la financiación de las obras se estableció de la siguiente manera: 50% con recursos públicos mediante aportación al capital social de la sociedad pública [Canasa](#) (de los que el Estado aporta el 60% y Navarra el 40%), y el 50% restante mediante préstamos bancarios. A estos efectos, se llevará a cabo una ampliación de capital en 2014 y 2015 que será suscrita por el Estado con una aportación de 12,8 millones de euros y por la Comunidad Foral de Navarra con una aportación de 8,5 millones de euros; todo ello, en función de las disponibilidades presupuestarias.

En cuanto a la cifra de inversión de la segunda fase del Canal de Navarra, se actualizará con el proyecto constructivo redactado.

En cualquier caso, teniendo en cuenta las circunstancias actuales del mercado financiero y su evolución en el futuro, ambas administraciones analizarán de forma permanente la capacidad financiera de Canasa, de modo que el ritmo de ejecución de las inversiones se acompañará a su financiabilidad.

La comisión Navarra-Estado ha acordado también modificar las tarifas de los usuarios. Hasta 2019 se actualizarán anualmente con el IPC. En los años 2020, 2021 y 2022 se incrementarán un 5% además del IPC, para volver a partir de 2022 a incrementos anuales del IPC. Finalmente, a partir del año trigésimo primero de contrato, se abonará solamente la tarifa que se fije para la explotación y conservación del Canal.

También se ha acordado que el Gobierno de Navarra anticipará a la sociedad pública Canasa una aportación máxima de 77 millones de euros entre 2013 y 2026 por valor de los usos expectantes o usos futuros de los usuarios del Canal. Canasa devolverá esta financiación al Gobierno de Navarra en otro

periodo de 14 años, entre 2027 y 2040, con un interés anual del 3%.

Antecedentes

La construcción del Canal de Navarra, en su primera y segunda fases, tiene como origen el protocolo general firmado entre el Estado y Navarra en 1988, en el Convenio suscrito el 19 de octubre de 1998 y su Addenda de Actualización de 17 de noviembre de 1999. Desde entonces, se han celebrado periódicamente reuniones de la comisión de seguimiento Navarra-Estado; la última, el 4 de mayo de 2010. La primera fase del Canal de Navarra se inauguró en marzo de 2011.